República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2017041862 DE 6 de Octubre de 2017
Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Director técnico de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

CONSIDERANDO

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMATICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO.
EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARA EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) AÑOS A

PRODUCTO:	ORTESIS LINEA BLANDA MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES
MARCA:	ORTOCAM ORTOPEDICOS / DS DISSAN
REGISTRO SANITARIO NO.:	INVIMA 2017DM-0016946
TIPO DE REGISTRO:	FABRICAR Y VENDER
TITULAR(ES):	REYES SALAMANCA JHONNY CAMILO / ORTOCAM ORTOPEDICOS CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.
FABRICANTE(S):	REYES SALAMANCA JHONNY CAMILO / ORTOCAM ORTOPEDICOS CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.
TIPO DE DISPOSITIVO RIESGO:	NO INVASIVO I
COMPOSICIÓN:	NEOPRENO, ELASTICO, TELA ACOLCHADA, MATERIAL SINTETICO O ALGODÓN. CORREAS: ALGODÓN, POLIESTER, POLIALGODON O MATERIAL SINTETICO. PRENDAS CON MAGNETOS: MATERIALES: NEOPRENO, ELASTICO, TELA ACOLCHADA, MATERIAL SINTETICO O ALGODÓN, MAGNETOS, VELCROS.
USOS:	BRINDA ESTABILIZACIÓN EN EL MOVIMIENTO O ANTE LESIONES MEDIANTE SUJECIÓN Y COMPRESIÓN EXTERNA DE MÚSCULOS Y ARTICULACIONES. ES RECOMENDADO PARA TRATAMIENTOS DE REHABILITACIÓN Y POST QUIRÚRGICOS.
PRESENTACIÓN COMERCIAL:	EMPAQUE INDIVIDUAL.
OBSERVACIONES:	EL PRESENTE REGISTRO SANITARIO AMPARA LAS SIGUIENTES REFERENCIAS: ANILLO SUBROTULIANO OC 033 ANTIFAZ RELAX CABESTRILLO OC 003 CODERA SIMPLE OC 006 / OC 007 / OC 008 / OC 009 COJIN ABDUCTOR POST QUIRURGICO DE CADERA OC 178 FUNDA DE DEDOS GEL HOMBRERA EN NEOPRENO OC 105 INMOVILIZADOR DE HOMBRO BANDA OC 099 / OC 100 KIT DE RESCATE OC 152 / OC 153 MUÑEQUERA CORRIENTE OC 024 / OC 025 MUÑEQUERA PULGAR EN ABDUCCION OC 027 MUÑEQUERA SENCILLA OC 031 / OC 032 MUÑEQUERA SOPORTE OC 029 / OC 030 MUSLERA OC 35 / OC 36 / OC 37 / OC 38 PANTORRILLERA OC 060 / OC 061 / OC 062 / OC 063 PLANTILLA EN SILICONA OC 075 / OC 076 / OC 077 / OC 078 RODILLERA EN NEOPRENE OC 039 / OC 040 / OC 041 / OC 042 RODILLERA CERRADA OC 043 - OC 044 - OC 045 - OC 046 RODILLERA MAGNETICA OC - 176 RODILLERA UNIVERSAL AJUSTABLE OC 051

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.° 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

GP 202 - 1
SC 7341 - 1
CO-SC-7341-1